



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM 32-2019

SESION EXTRAORDINARIA

12 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las 7:35 PM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar conocer como punto único: Presentación del Proyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020; estando presentes: la **Licda. Keila Medina Morales Presidenta del Concejo Municipal, Sr. José Amparo Castro Vicepresidente, Dr. Ramón Gómez Mejía, Sr. Narciso Mercedes, Dra. Mirian Pellerano Pacheco, Licdo. Gregorio Castro Reyes, Sra. Marianela Vargas, Licda. Dannicelis Guerrero, Licdo. Manuel Fernando Morales, Licdo. Víctor Francisco Fernández; Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Ing. Valentín Martínez, Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero, y la Licda. Diocelina De la Cruz en representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría, Asistido por el Secretario en Funciones del Concejo Licdo. Juan Olivo Sánchez.**

Ausentes los Regidores: Aracelis Villanueva (excusa), Luís Gómez (excusa), Licdo. Marcelino Paulino y Licdo. Santos Pastor Santana,

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión, e invito al Secretario en Funciones a darle lectura a la Agenda para tratar en el día de hoy.

El Secretario en funciones Licdo. Juan Olivo Sánchez: Presentación del Proyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo con la agenda para conocer en el día de hoy que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

La Presidenta le dio la oportunidad a la Tesorera para que presente el Presupuesto.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

La Licda. Diocelina De la Cruz Tesorera Municipal desglosó el *Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Año 2020, del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*, el cual asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Treinta Mil Trecientos Cuarenta Ocho Mil Pesos con 00/100 Pesos (RD\$458,830,348.00), desglosado de la siguiente manera:

- a) **Cuenta de Personal 25%**: Ciento Cinco Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos con 00/100 (RD\$105, 732,587.00);
- b) **Cuenta de Servicios 31%**: Ciento Treinta y Un Millones Ciento Ocho Mil Cuatro Ciento Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$131, 108,408.00);
- c) **Cuenta de Inversión 40%**: Doscientos Cinco Millones Setenta y Dos Mil Ciento Treinta y nueve Pesos con 00/100 (RD\$205, 072,139.00); y
- d) **Cuenta de Educación, Género y Salud 4%**: Dieciséis Millones Novecientos Diecisiete Doscientos Catorce Pesos con 00/100 (RD\$16, 917,214.00).

Dijo que el presupuesto se mantiene igual que año pasado y que no hay recursos para poder realizar el aumento de salario a los empleados.

El Regidor Guido Maldonado pidió que se enviara a comisión como es uso y costumbre para fines de estudio y evaluación.

Fue secundada por todos los Regidores presentes.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo, en enviar a comisión el Proyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, acordó, enviar a Comisión el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2020, del Ayuntamiento de San Pedro d Macorís; la Comisión está integrada por la Presidenta del Concejo, Licda. Keila Medina Morales, quien la preside, los Voceros de los



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

Partidos, todos los Regidores, el Equipo Técnico y Financiero del Ayuntamiento, Gerencia Financiera, el Contralor, y cualquier otro componente técnico.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 7:41 P.M., la Presidenta declaró cerrada la Sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidenta y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA. KEILA MEDINA MORALES
Presidenta Concejo de Regidores

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ
Sec. en Fun. del Concejo de Regidores

KMM/JOSG